

DOCUMENTO PROGRAMÁTICO

3^{er} Congreso Federal



Compromiso social, sostenible y participativo

Barcelona, 26, 27 y 28 de mayo 2021

ÍNDICE

17 objetivos para transformar nuestro mundo y el empeño sindical para lograrlo	2
1 Fin de la pobreza	4
2 Hambre cero	6
3 Salud y bienestar	8
4 Educación de calidad	10
5 Igualdad de género	12
6 Agua limpia y saneamiento	14
7 Energía asequible y no contaminante	16
8 Trabajo decente y crecimiento económico	18
9 Industria, innovación e infraestructuras	20
10 Reducción de las desigualdades	22
11 Ciudades y comunidades sostenibles	24
12 Producción y consumo responsable	26
13 Acción por el clima	28
14 Vida submarina	30
15 Vida de ecosistemas terrestres	32
16 Paz, justicia e instituciones sólidas	34
17 Alianzas para lograr los objetivos	36
18 Sindicalismo de clase	38

DOCUMENTO PROGRAMÁTICO

**3^{er} Congreso Federal
CCOO de Construcción y Servicios**

**"Compromiso social, sostenible
y participativo"**

1 17 objetivos para transformar nuestro mundo y el empeño sindical para lograrlo

"Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son el plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos. Se interrelacionan entre sí e incorporan los desafíos globales a los que nos enfrentamos día a día, como la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, la paz y la justicia. Para no dejar a nadie atrás, es importante que logremos cumplir con cada uno de estos objetivos para 2030".

Organización de las Naciones Unidas

- 2 CCOO de Construcción y Servicios tiene entre sus valores identitarios ser reivindicativo y de clase, unitario, democrático e independiente, participativo y de masas, de hombres y mujeres, sociopolítico, internacionalista, pluriétnico y multicultural. Ello se ha visto reflejado en el día a día a lo largo de su extensa historia de lucha sindical, así como en las líneas de actuación emanadas de sus congresos federales y reforzados en los sucesivos consejos federales.
- 3 Las primeras ponencias consensuadas bajo la nueva denominación sindical, con el lema *"Es tiempo de sindicato"*, muestran la orientación programática básica de la federación, poniendo en valor la configuración de una estructura sectorial más fuerte y anclada en el mundo del trabajo. El posterior documento de resoluciones, aprobado en la segunda cita congresual *"Proyectando hacia el futuro"*, plenamente en vigor en sus apartados centrales y en su orientación estratégica, refuerza la orientación en la política sindical y organizativa para desarrollar una mayor presencia en el centro de trabajo, la empresa y el sector. Hoy en día ambas propuestas son la base del sindicalismo de clase que defiende nuestra federación.
- 4 Si bien el modelo sindical no se debe quedar circunscrito únicamente al centro de trabajo, tampoco debe abandonar su lugar natural con una visión política alejada de este, pues entendemos que es el elemento imprescindible de la acción social y económica. Debemos recuperar el trabajo como construcción social, retomando su valor como uno de los elementos básicos de la estructura de la sociedad, haciendo del mismo el germen desde donde proyectar los cambios que este mundo necesita. Por ello, el sindicato debe trasgredir las barreras de los centros de trabajo y sectores productivos para ser copartícipe en la consecución de las metas globales que nos hemos marcado para nuestra propia subsistencia como especie y la de nuestro entorno, como son los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.
- 5 El sindicalismo de clase es el motor de los cambios que permiten la mejora de las condiciones de vida a través de un correcto reparto de la riqueza y de oportunidades para el conjunto de la ciudadanía, pero además debe ser pieza básica para la consecución de un nuevo modelo de justicia social dentro de un mundo sostenible, no solo para las generaciones

presentes sino particularmente para las futuras, como se defiende en la Agenda 2030.

La propuesta sindical que se traslada en este documento de resoluciones enriquece las directrices de los documentos congresuales anteriores, fortaleciendo la línea marcada en los mismos y reforzando la presencia del sindicalismo de clase en todas sus facetas. Somos un sindicato sociopolítico que trabaja para defender todo lo que nos afecta como trabajadoras y trabajadores, dentro y fuera de la empresa. 6

7 1 Fin de la pobreza

"Para lograr este Objetivo de acabar con la pobreza, el crecimiento económico debe ser inclusivo, con el fin de crear empleos sostenibles y de promover la igualdad. Los sistemas de protección social deben aplicarse para mitigar los riesgos de los países propensos a sufrir desastres y brindar apoyo para enfrentarse a las dificultades económicas. Estos sistemas ayudarán a fortalecer las respuestas de las poblaciones afectadas ante pérdidas económicas inesperadas durante los desastres y, finalmente, ayudarán a erradicar la pobreza extrema en las zonas más empobrecidas".

ONU

- 8 La situación de pandemia mundial que nos ha tocado vivir en los últimos meses ha supuesto un obstáculo extraordinario en la lucha por conseguir el objetivo número uno de la ONU, el Fin de la Pobreza, al agudizar situaciones muy complicadas que ya se daban en sectores de nuestro ámbito. La respuesta sindical, la acción diaria y el compromiso de toda la organización ha servido para poder hacer frente a este enorme reto que nos ha puesto en situaciones límite, al tener que hacer frente a un enorme número de ERTES y conflictos que hemos gestionado. Sin embargo, esto nos debe servir para prepararnos para situaciones imprevistas y conseguir que nuestros cuadros sindicales estén suficientemente preparados para hacer frente a cuestiones totalmente imprevistas como las que seguimos vivimos en estos momentos.
- 9 Acabar con la pobreza supone un enorme reto social en todo el mundo, como también lo es en nuestro país. El desempleo, el incumplimiento de los convenios colectivos, los bajos salarios, la temporalidad, la precariedad de una buena parte del mercado laboral, las reformas laborales, lastran la consecución de este objetivo y ponen al sindicalismo de clase como verdadero actor protagonista para su consecución. La pobreza se combate, entre otras medidas, con iguales oportunidades en el mercado de trabajo, con empleo de calidad y con salarios dignos que permitan hacer frente a las necesidades de las personas y los núcleos familiares.
- 10 Por ello, desde el punto de vista puramente sindical, nos encontramos ante numerosos problemas que combatir para lograr que cientos de miles de trabajadoras y trabajadores salgan del umbral de la pobreza y tengan la posibilidad de tener unas condiciones de vida dignas. Una situación que debemos abordar desde una perspectiva amplia que englobe una estrategia con diferentes puntales:
- 11 Refuerzo de la negociación colectiva como medio y herramienta para dignificar el empleo, las condiciones laborales y salariales.
- 12 Perspectiva de género a todos los niveles para avanzar decididamente en la consecución de una igualdad real en el ámbito de la empresa, acabando con la brecha salarial y los techos de cristal.
- 13 Hacer frente a la precariedad y refuerzo de actuaciones ante los colectivos más sensibles

y atacados del tejido productivo.

Lucha contra la siniestralidad laboral y apuesta decidida por la prevención de riesgos y salud laboral. 14

En lo que corresponde a los ámbitos englobados en nuestra federación el reto es, si cabe, mayor que en otras ramas del sindicato por las características de los sectores productivos donde desarrollamos nuestra acción. Claro ejemplo de ello es el sector del empleo doméstico / trabajadoras del hogar. 15

Debemos, por ello, continuar trabajando para dotar de regulación los ámbitos que siguen desregularizados, como el camino iniciado en colectivos tan numerosos como la Limpieza de Edificios y Locales, o de reciente configuración como los Auxiliares de trabajos de Seguridad. Igualmente, debemos seguir avanzando en la lucha por mejorar los convenios con los que nos estamos dotando y avanzar en las condiciones laborales de nuestros sectores: 16

- Lucha por salarios decentes, mínimos sectoriales con una diferencia sensible sobre el SMI. 17
- Jornadas completas allá donde solemos tener jornadas parciales. Problema muy desarrollado en sectores muy feminizados que precariza todavía más la situación de las compañeras, como ocurre en la atención domiciliaria o la limpieza de edificios y locales. 18
- Transición justa sin pérdida de empleo ni condiciones en sectores amenazados por las nuevas tecnologías y la digitalización, como es la seguridad privada con las nuevas aplicaciones dron, o las nuevas tendencias de consumo como ocurre en el transporte de fondos en seguridad privada. 19

En definitiva, debemos ser conscientes de la importancia del trabajo que tenemos por delante en la consecución de uno de los objetivos más básicos de cualquier sociedad como es acabar con la pobreza. Un fin en el que la actividad sindical será cada día más importante. La gestión de los conflictos habituales, así como los extraordinarios, con un nivel de solvencia amplio y rapidez en la repuesta nos marcan como federación sindical y deben ser nuestro signo identitario. 20

21 2 Hambre cero

"Ahora mismo, nuestros suelos, océanos, bosques y nuestra agua potable y biodiversidad están sufriendo un rápido proceso de degradación debido a procesos de sobreexplotación. A esto se añade el cambio climático, que repercute sobre los recursos de los que dependemos aumenta los riesgos asociados a los desastres naturales tales como las sequías y las inundaciones".

ONU

- 22 Poner fin al hambre a nivel global está inserto en nuestra genética internacionalista ya que la clase social comparte elementos propios que están por encima de las limitaciones conceptuales que representan las fronteras físicas, pues entendemos que las condiciones de vida que sufren los más desfavorecidos recaen siempre sobre los hombros de la clase trabajadora.
- 23 En la actualidad el hambre, como hecho esencial que impide el desarrollo humano, tiene dos consecuencias directas sobre nosotros. En primer lugar, el sentido de justicia nos lleva a oponernos frontalmente contra cualquier hecho que agrada al ser humano cercenando sus posibilidades de futuro y subyugando a una mayoría creciente. En segundo lugar, el hambre supone un motivo esencial de inestabilidad para los pueblos y, teniendo en cuenta que nuestras vidas están interconectadas cada vez de forma más profunda, la inestabilidad que antaño se observaba lejana ahora podemos sentirla cada vez más cercana y en aumento.
- 24 Por otra parte, la condición del hambre también se modula encontrando grandes capas de la población trabajadora con una alimentación insuficiente y decadente. Aunque este hecho, ayudado por el velo del desarrollo material de las últimas décadas, parecía olvidado, sin embargo, la Gran Recesión de 2008 y la actual crisis COVID-19 han rasgado ese velo para revelar la fragilidad existente en las condiciones de vida de la clase trabajadora con independencia de su país de procedencia. No debemos olvidar que, según la FAO, en suelo europeo más del 17% de los adultos se encuentran en situación de "inseguridad alimentaria grave".
- 25 La formación sindical representa una herramienta clave en el objetivo de erradicación del hambre por dos motivos esenciales, por una parte nuestra federación desarrolla su actividad en sectores donde convivimos de forma directa o indirecta con el hambre como limitación del desarrollo humano y social. Esta realidad no tiene por qué ser así, las ideas existentes en una sociedad evolucionan con el paso del tiempo. La formación sindical resulta una herramienta básica para poder contraponer los valores actuales, creando valores de clase que puedan desarrollar un marco cognitivo general y ser una referencia para la clase trabajadora presente y futura a la hora de evaluar, reflexionar y decidir ante el mundo que nos rodea. En segundo lugar, en la pugna de valores existente en la actualidad se sitúan elementos de política nacional e internacional donde el sindicalismo de clase debe ser la proyección del sentir general de la clase trabajadora.
- 26 Por todo lo anterior, la formación sindical puede y debe transformar los valores sociales

existentes creando un nuevo marco de referencia que se implante, en beneficio de un desarrollo sostenible, dentro de las decisiones políticas y la gestión de los recursos.

La formación implica aprender a tomar decisiones coherentes en cada una de las situaciones que se puedan manifestar tanto individualmente como colectivamente, esto requiere por tanto la existencia de una sincronía entre los valores internos y la acción externa. Incluyendo la formación de formadores. 27

No se puede cambiar individual y/o colectivamente si no se está sensibilizado. La sensibilización hacia los desafíos ONU 2030 requieren necesariamente pasar por la percepción directa del problema y también de las posibles alternativas. Para ello es importante poder sumergirse en una realidad que implique cambiar los sentimientos de pesimismo e impotencia por las emociones relacionadas con la ilusión, la utopía y la experimentación de alternativas reales. 28

La organización debe soportar con recursos propios la formación sindical y estabilizarlos a lo largo del tiempo para que no estén al albur de los cambios económicos, legislativos o de cualquier otro tipo. Esto es básico si concebimos la formación sindical como una acción transversal y fundamental para el apoyo a la estrategia sindical, promoviendo la renovación y movilidad de cuadros sindicales y planificando los relevos generacionales con la incorporación de cuadros jóvenes y mujeres. 29

Para ello debemos poner en valor, dentro de nuestro modelo de sindicalismo de clase, la transversalidad entre las diferentes organizaciones confederadas y la polivalencia sindical, aprovechando los recursos humanos de las diferentes organizaciones. 30

En este sentido además debemos ampliar la colaboración y participación con el Instituto Sindical Europeo (ETUI) y con la OIT, en todo lo referente a la formación sindical y apoyo a los proyectos europeos sindicales sectoriales. La observación del mundo arroja una idea clara, el desarrollo sostenible, la paz y nuestra propia subsistencia pasan obligatoriamente por la erradicación del hambre. 31

32 3 Salud y bienestar

"Para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar universal.

Se necesitan muchas más iniciativas para erradicar por completo una amplia gama de enfermedades y para hacer frente a numerosas y variadas cuestiones persistentes y emergentes relativas a la salud. Si nos centramos en proporcionar una financiación más eficiente de los sistemas de salud, mejorar el saneamiento y la higiene, aumentar el acceso a los servicios médicos y proveer más consejos sobre cómo reducir la contaminación ambiental, lograremos progresos significativos en ayudar a salvar las vidas de millones de personas".

ONU

- 33 La búsqueda de una sociedad más sostenible demanda la puesta en valor de la salud de los trabajadores y las trabajadoras e implica transformaciones en las condiciones relativas a la seguridad y salud en el trabajo, como se ha evidenciado en los efectos producidos por pandemia provocada por el COVID-19, demostrando la necesidad de fortalecer el sistema público.
- 34 La situación preocupante que nos reflejan los datos oficiales de siniestralidad laboral año tras año debe incitar a la reflexión y a plantearse cuáles son las deficiencias y debilidades en materia de prevención de riesgos laborales después de 25 años de la entrada en vigor de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- 35 Las nuevas formas de organización del trabajo y las nuevas tecnologías asociadas al campo de la información, la comunicación y los nanomateriales están originando nuevos riesgos. La inseguridad por la continuidad en el trabajo, la carga de trabajo por los recortes en la plantilla, la falta de conciliación familiar, la introducción de nuevas tecnologías en sectores cuyo uso no es habitual, etc. son factores que producen ansiedad, fatiga mental y lesiones músculo-esqueléticas ligadas a la tensión que sufren los trabajadores y las trabajadoras en el trabajo.
- 36 La introducción de los "nanomateriales" en sectores como la Construcción (dióxido de titanio, óxido de zinc, la sílice o nanotubos de carbono), si bien se encuentran en auge en el mercado por sus propiedades mecánicas mejoradas respecto a los materiales convencionales, pueden causar efectos dañinos (tóxicos e incluso cancerígenos) y otros aún desconocidos, encontrándose los trabajadores y las trabajadoras desprotegidos frente a ellos.
- 37 Las condiciones de trabajo deben preservar la seguridad y salud de los trabajadores y las trabajadoras para ser compatibles con políticas sociales cuyo objetivo es el bienestar universal que implica un crecimiento inclusivo y equitativo, abordando el género desde la esfera de la salud laboral para identificar y reconocer los riesgos específicos de las mujeres y las enfermedades profesionales que las afectan, invisibilizados hasta la actualidad.
- 38 Es necesaria una regulación de estos aspectos desde el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo además de una actualización de la normativa, otorgando un papel prioritario a la

vigilancia de la salud para prevenir accidentes y enfermedades derivadas del trabajo, objetivo hasta ahora olvidado por los servicios de prevención. Un mayor conocimiento de las enfermedades que pueden ocasionar estas nuevas condiciones de trabajo permite valorar dichas condiciones, pudiendo optar por la búsqueda de alternativas que protejan la seguridad y salud de los trabajadores y las trabajadoras, aspecto prioritario en una sociedad sostenible.

La nueva Estrategia de Seguridad y Salud en el Trabajo que da continuidad a la Estrategia 2015-2020 debe incidir en las enfermedades profesionales, su origen, prevención y tratamiento, no solo en las enfermedades derivadas de las nuevas condiciones, también en aquellas que ya se producían y continúan produciéndose. 39

Estos cambios referentes a la seguridad y salud en los centros de trabajo requieren proporcionar información, asesoramiento y formación a los trabajadores y las trabajadoras en esta materia, afianzando los conocimientos disponibles y aportando otros asociados a estos cambios. En la actualidad, la innovación para la transmisión de información es inevitable y suscita la utilización de canales y recursos novedosos que permiten un mayor contacto con el sindicato frente a los métodos tradicionales. 40

Por ello debemos promover la participación en la detección de riesgos emergentes para promover cambios de la normativa en prevención de riesgos laborales. Igualmente, la visibilidad y pronunciamiento de situaciones intolerables que afectan a la seguridad y salud de los trabajadores y las trabajadoras. Como también el fomento de un asesoramiento e información en prevención de riesgos laborales al alcance de las trabajadoras y los trabajadores. Sin olvidar el impulso de una vigilancia de la salud de los trabajadores y las trabajadoras integradora. 41

42 4 Educación de calidad

"La educación es la base para mejorar nuestra vida y el desarrollo sostenible. Además de mejorar la calidad de vida de las personas, el acceso a la educación inclusiva y equitativa puede ayudar abastecer a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas más grandes del mundo.

Las razones de la falta de una educación de calidad son la escasez de profesores capacitados y las malas condiciones de las escuelas de muchas zonas del mundo y las cuestiones de equidad relacionadas con las oportunidades que tienen niños y niñas de zonas rurales. Para que se brinde educación de calidad a los niños de familias empobrecidas, se necesita invertir en becas educativas, talleres de formación para docentes, construcción de escuelas y una mejora del acceso al agua y electricidad en las escuelas".

ONU

- 43 El avance hacia políticas de desarrollo sostenible deriva en cambios que afectan a la fuerza de trabajo y provocan necesidades en las competencias profesionales, tanto en la adquisición de conocimientos como de habilidades. Este escenario va a requerir de profesionales que estén preparados en nuevas competencias relacionadas con eficiencia energética, energías renovables, nuevos materiales, nuevas tecnologías y procedimientos, cuidado de las personas, lucha contra nuevas enfermedades, dando lugar a cambios en los empleos existentes y creación de otros nuevos.
- 44 Si bien hay profesiones actuales que se van a ver resentidas por el requerimiento de nuevas competencias, en los sectores tradicionales se va a producir una mayor demanda de ampliación de conocimientos en las profesiones ya existentes que el desarrollo de una formación para nuevas profesiones.
- 45 Tanto la transformación como la creación de empleos para adaptarse a una nueva realidad requiere una revisión y actualización de los planes de estudio en vigor y los programas de capacitación con la finalidad de cubrir esta demanda.
- 46 Es incuestionable garantizar el desarrollo de una formación adaptada a las profesiones de cada sector, con una correspondencia entre las necesidades acerca de los conocimientos y habilidades que requieren las empresas para estas profesiones y las necesidades desarrolladas en los programas de formación para que no desemboque en el fracaso.
- 47 La identificación del punto de partida de conocimientos y habilidades de los trabajadores y las trabajadoras permite desarrollar programas de capacitación adaptados a su nivel, de forma que aquellos que se enfrentan por primera vez a competencias relacionadas con las tecnologías y nuevas formas de trabajo en su profesión no les suponga un obstáculo y vean frustradas sus perspectivas de empleo como puede ocurrir con aquellos trabajadores y trabajadoras de edad avanzada.
- 48 Es esencial centrar la formación en los trabajadores y trabajadoras de escasa cualificación, colectivo que demanda mayor formación en conocimiento y habilidades para

adaptarse a los cambios.

El sindicato tiene el compromiso de mejorar el acercamiento a las micropyme, que constituyen casi la totalidad del tejido empresarial en la mayoría de los sectores que abarca la federación, con unas elevadas carencias formativas por la falta de representación sindical, y con necesidad de un apoyo formativo para mejorar sus competencias profesionales. 49

Esta transición hacia profesiones con políticas más sostenibles requiere de un compromiso de las administraciones y agentes sociales para reducir la brecha hacia nuevas competencias profesionales siendo prioritario el desarrollo de un plan nacional de formación adaptado a las necesidades de competencias profesionales actuales y futuras. 50

De esta forma, se consideran líneas prioritarias de actuaciones desde el sindicato tanto el impulso en la reestructuración de las políticas de formación orientadas a los cambios en la cualificación profesional, como el cambio de las líneas de actuación sindical en el ámbito de la formación y la actualización de las referencias relativas a la formación en los convenios sectoriales colectivos adaptadas a las nuevas transformaciones. 51

52 5 Igualdad de género

"Si bien entre 2000 y 2015 se produjeron avances a nivel mundial con relación a la igualdad entre los géneros gracias a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (incluida la igualdad de acceso a la enseñanza primaria), las mujeres y las niñas siguen sufriendo la discriminación y la violencia en todos los lugares del mundo.

La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Lamentablemente, en la actualidad, una de cada cinco mujeres y niñas entre 15 y 49 años de edad afirmaron haber experimentado violencia física o sexual, o ambas, en manos de su pareja en los 12 meses anteriores a ser preguntadas sobre este asunto. Además, 49 países no tienen leyes que protejan a las mujeres de la violencia doméstica. Asimismo, aunque se ha avanzado a la hora de proteger a las mujeres y niñas de prácticas nocivas como el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina (MGF), que ha disminuido en un 30% en la última década, aún queda mucho trabajo por hacer para acabar con esas prácticas. Si se facilita la igualdad a las mujeres y niñas en el acceso a la educación, a la atención médica, a un trabajo decente, y una representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se estarán impulsando las economías sostenibles y las sociedades y la humanidad en su conjunto se beneficiarán al mismo tiempo.

Estableciendo nuevos marcos legales sobre la igualdad de las mujeres en el lugar de trabajo y la erradicación de las prácticas nocivas sobre las mujeres es crucial para acabar con la discriminación basada en el género que prevalece en muchos países del mundo".

ONU

- 53 La igualdad de género no es solo un derecho humano básico, sino que es uno de los derechos fundamentales esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Se han conseguido avances reseñables en los últimos años y las leyes se están reformando para fomentar la igualdad de género. A pesar de estos logros, todavía existen muchas dificultades, las mujeres siguen estando infrarrepresentadas con respecto al género masculino y continúan sufriendo de manera desproporcionada la pobreza. La brecha salarial de género en todo el mundo se sitúa en el 23%, con lo que a día de hoy se necesitarían otros 68 años para lograr la igualdad salarial si no se toman medidas contundentes.
- 54 Los datos sobre la discriminación por razón de sexo y la explotación sexual también resultan insostenibles: una de cada cinco mujeres y niñas de entre 15 y 49 años afirma haber sufrido violencia sexual o física a manos de una pareja en los últimos 12 meses.
- 55 Las mujeres desempeñan trabajos no seguros, mal pagados y el grueso de las tareas domésticas recae sobre ellas, por lo que tienen poco tiempo libre para aprovechar oportunidades económicas.
- 56 Por ello es imprescindible invertir en el empoderamiento económico de las mujeres, implementando políticas de género inclusivas que equilibren la presencia de las mujeres en sectores y actividades donde están infrarrepresentadas, desarrollar propuestas concretas a través de los Planes de Igualdad en las empresas que equiparen o mejoren sus condiciones

laborales y personales y fomentar la participación en el seguimiento de estas medidas de las mujeres, contribuyendo directamente a la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico inclusivo.

Asimismo, se debe conseguir consolidar en las empresas la implantación de los Planes de Igualdad como herramienta de proximidad para la detección, implementación y evaluación de las políticas de igualdad de género en los centros de trabajo. 57

De igual forma el sindicalismo que representamos debe diagnosticar el impacto de las políticas de igualdad de género, implementadas en la empresa, orientadas a la eliminación de barreras en el acceso al puesto de trabajo o estereotipos. 58

De esta forma conseguiremos actuar en la corrección de las brechas salariales, segregación vertical y horizontal, desarrollando medidas de actuación concretas que tengan como referencia el trabajo de igual valor. 59

Para ello es imprescindible la participación y elaboración en los procedimientos de prevención del acoso sexual o por razón de sexo para garantizar la erradicación de comportamientos indeseados, creando una conciencia de respeto en el entorno del centro de trabajo. 60

Sin olvidar la necesidad de sensibilizar al conjunto de trabajadoras y trabajadores para prevenir la violencia de género, y profundizar en la mejora de los derechos laborales de las víctimas, desarrollando también con perspectiva de género los procedimientos relativos a la salud en el trabajo. 61

De la misma forma debemos lograr implementar políticas del ejercicio corresponsable de la vida laboral, personal y familiar trasladando propuestas inclusivas para ambos sexos, que erradiquen los roles y sesgos de los cuidados para que no supongan una merma en el desarrollo profesional. 62

Para todo ello es imprescindible contar con Comisiones de seguimiento propositivas y ejecutivas, con capacidad de intervención, actuación y corrección, dotadas de medios para el desempeño de su funciones y ámbitos de actuación. Como también posicionar a las mujeres en aquellos sectores, ámbitos y espacios donde estén infrarrepresentadas a través acuerdos en la negociación colectiva sectorial, de empresa o acuerdos marco, desarrollar capítulos y artículos específicos que garanticen la presencia de las mujeres para alcanzar mayores niveles de representatividad, acordando sistemas determinados si fuese necesario. 63

64 6 Agua limpia y saneamiento

"El agua libre de impurezas y accesible para todos es parte esencial del mundo en que queremos vivir. Hay suficiente agua dulce en el planeta para lograr este sueño. Sin embargo, actualmente el reparto del agua no es el adecuado y para el año 2050 se espera que al un 25% de la población mundial viva en un país afectado por escasez crónica y reiterada de agua dulce. La sequía afecta a algunos de los países más pobres del mundo, recrudece el hambre y la desnutrición".

ONU

- 65 El carácter transversal del agua hace que sea un recurso fundamental para el desarrollo sostenible a nivel económico, social y ambiental. El agua es, por tanto, una realidad económica y un recurso imprescindible en el mantenimiento de los ecosistemas, pero sobre todo es un derecho esencial para la vida y la dignidad de los seres humanos.
- 66 Al estrés hídrico que sufre España hay que sumar el elevado nivel de pérdidas como consecuencia de una deficiente red de distribución de agua. La creciente obsolescencia de las redes y el consiguiente empeoramiento de su estado agravarán la problemática asociada al alto nivel de pérdidas de agua, o al impacto en el medioambiente, incrementando los costes de operación y mantenimiento.
- 67 Además, se mantiene el incumplimiento de los objetivos de depuración establecidos por la legislación europea lo que ha llevado a sanciones y sentencias condenatorias. Por ello la Comisión ha instado a España a que proteja a su población contra la contaminación de las aguas. Pero más allá de las sanciones impuestas por Europa, el incumplimiento de la directiva de depuración, afecta a la sostenibilidad medioambiental de los cauces de nuestros ríos, que ya parten de una situación de alto estrés.
- 68 En este escenario, preocupa que el aumento de las temperaturas debido a la crisis climática agrave otros fenómenos ya de por sí preocupantes, como pueden ser la disminución de las precipitaciones, una evaporación acelerada, el avance de la desertificación por las sequías o el crecimiento de fenómenos meteorológicos extremos, que tenderán a incrementarse en frecuencia e intensidad conforme avance la crisis climática.
- 69 Así, se dibuja actualmente en España un escenario claramente más cálido y con menor disponibilidad de agua que en décadas pasadas. Nos dirigimos a una crisis del agua sin precedentes, con una previsión de reducción de recursos hídricos de hasta el 40% en algunas zonas de aquí a final de siglo, lo que definirá una nueva realidad de país. Se calcula que para el año 2030 un 65% de la población española sufrirá las consecuencias de la escasez del agua, por lo que ante un país de recursos hídricos escasos, una mejor gestión del agua es enormemente importante para las políticas del desarrollo del bienestar, gestión y uso responsable de los recursos.
- 70 Es necesaria más inversión en infraestructuras para reducir las fugas en las redes y mejorar el suministro de agua y el tratamiento de las aguas residuales. En pleno despegue de

la reconstrucción económica post-Covid, esta sería una de las inversiones necesarias y posibles más verdes, digitales y generativas.

Además es importante actuar en materia de prevención de desertificación, un riesgo que afecta a casi la mitad de la superficie de nuestro país, y las predicciones publicadas estiman que a final de siglo la superficie en riesgo podría alcanzar el 70%. 71

La escasez de recursos hídricos, junto con la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado repercuten en la seguridad alimentaria y sanitaria, los medios de subsistencia, y podrían aumentar situaciones de exclusión social. Son necesarios mayores esfuerzos para poner en marcha este enfoque y dada su consideración como Derecho Humano, blindar el carácter de bien público del agua, procurar su uso sostenible y garantizar el acceso al mismo. 72

Por ello el sindicalismo de clase es fundamental para reivindicar el reconocimiento del acceso básico al agua y al saneamiento como un derecho humano, cuya satisfacción debe gestionarse como un servicio público. Nuestro objetivo principal debe ser socializar esta problemática y concienciar sobre la importancia de una gestión pública, sostenible y democrática del agua, incidiendo en las instituciones, partidos políticos y entes gestores del agua, para que se impulsen profundos cambios en las políticas del agua. Como también demandar a los entes locales, como responsables y garantes de la implementación de estos servicios esenciales para la comunidad, que adopten las medidas oportunas, a través de la normativa municipal, para evitar la suspensión de suministro de agua por impago debido a incapacidad económica. Aunque los servicios de agua urbana se prestan como media a un precio asequible, la anterior crisis económica provocó un aumento de familias que no pudieron pagar los suministros. Esta situación puede repetirse debido a la crisis derivada del Covid-19. 73

En este camino somos actor imprescindible para exigir la plena aplicación de la legislación vigente para garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible, y en particular, la referente al tratamiento de las aguas residuales urbanas para cumplir con los objetivos de depuración establecidos por la legislación europea. Además es necesaria la publicación inmediata del Plan Nacional de Depuración, Saneamiento, Eficiencia, Ahorro y Reutilización para ordenar, clarificar y priorizar las medidas que España está obligada a llevar a cabo en las materias señaladas (depuración, saneamiento, eficiencia, ahorro y reutilización) y otras conexas, para lograr su alineamiento con la imprescindible transición ecológica que requiere nuestra economía. 74

Por ello debemos seguir impulsando la figura del delegado y delegada de Medio Ambiente, a través de los convenios colectivos sectoriales. Proveer y garantizar servicios de excelencia requiere un adecuado marco de entendimiento y diálogo con todos los agentes implicados y para ello se hace esencial la perspectiva de los trabajadores y trabajadoras. 75

76 7 Energía asequible y no contaminante

"La energía es fundamental para casi todos los grandes desafíos y oportunidades a los que hace frente el mundo actualmente. Ya sea para el empleo, la seguridad, el cambio climático, la producción de alimentos o para aumentar los ingresos. El acceso universal a la energía es esencial.

Se debe aumentar el uso de energía renovable en sectores como el de la calefacción y el transporte. Asimismo, son necesarias las inversiones públicas y privadas en energía; así como mayores niveles de financiación y políticas con compromisos más audaces, además de la buena disposición de los países para adoptar nuevas tecnologías en una escala mucho más amplia".

ONU

- 77 Nuestra vida cotidiana depende de servicios energéticos fiables y asequibles para funcionar sin trabas y de forma equitativa. Es evidente que el desarrollo económico sostenible no es posible sin el abastecimiento energético. Es vital apoyar nuevas iniciativas económicas y laborales que aseguren el acceso universal a los servicios de energía modernos que mejoren el rendimiento energético y aumenten el uso de fuentes renovables para crear comunidades más sostenibles e inclusivas y para la resiliencia ante problemas ambientales como el cambio climático.
- 78 A diferencia de la Unión Europea, España no ha conseguido todavía desacoplar en términos absolutos el crecimiento de su economía de las emisiones de gases de efecto invernadero (GHG). Las energías fósiles todavía constituyen el núcleo del sistema energético (74%) mientras que las energías renovables tan solo suponen el 14%. Además existe una alta dependencia energética exterior muy por encima de la media europea, por tanto, existen poderosas razones no sólo climáticas sino de seguridad energética y balanza exterior para reconducir esa dependencia hacia un sistema energético más eficiente e interconectado y basado en energías renovables (eólica, solar, biomasa, hidráulica, hidrógeno renovable) con recursos ampliamente disponibles en nuestro territorio. Todo ello debe ir acompañado de unos precios competitivos y estables en el concierto internacional, necesarios para lograr la productividad necesaria y que eviten la deslocalización o cierres de procesos industriales en nuestro país.
- 79 En lo que se refiere a los aspectos energéticos de la edificación, España cuenta con más de 25 millones de viviendas cuya calidad energética media no es buena. De hecho, el 53% del parque fue construido antes de 1979 y carece de aislamiento térmico. En ese sentido, la electrificación sistemática de los entornos urbanos, combinando equilibradamente la generación distribuida, con el aprovechamiento de las economías de escala de grandes instalaciones renovables, será una de las líneas de transformación por las que se irá haciendo realidad la transición energética.
- 80 El objetivo de garantizar el acceso a la energía a todos los ciudadanos, pasa por la asequibilidad del servicio. El 15% de la población en 2018, sufrió de pobreza energética, es decir no pudo poner la temperatura de su casa a un nivel adecuado, o se retrasó en el pago

de algún recibo. España es el cuarto país de la Unión Europea con la electricidad más cara, detrás de Dinamarca, Alemania y Bélgica, y sin embargo el salario medio de los hogares españoles, está por debajo de la media de la Unión Europea. Este es uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los que en los últimos años se han producido retrocesos, algo que debe corregirse con urgencia.

Acelerar la transición a un sistema energético asequible, interconectado y sostenible invirtiendo en recursos energéticos renovables y adoptando tecnologías e infraestructuras de energía no contaminante, debe ir acompañado al menos en el corto y el medio plazo con medidas sociales compensatorias. La modernización de nuestra actividad económica debe reflejar una justicia social, una equidad que no deje desprotegido a quien tiene más dificultades para el cambio. 81

Desde el sindicalismo somos parte imprescindible para fomentar en las empresas la adopción de medidas que impulsen un nuevo modelo energético que apueste tanto por el uso de energías renovables como por la eficiencia energética, que haga posible obtener mejores productos y servicios, a la vez que se reduce el consumo de energía. Asimismo para reforzar el compromiso con las energías renovables y el cambio tecnológico, apostando por sistemas de transporte: seguros, asequibles, accesibles y sostenibles y promoviendo en las empresas la adopción de prácticas sostenibles. La acción contra el cambio climático necesita de la participación activa y dialogante de trabajadores, empresarios y gobiernos a través de "planes de transición justos". 82

Igualmente, debemos liderar la demanda de la ampliación de infraestructuras y mejora de la tecnología para prestar servicios de energía modernos, sostenibles, interconectados y accesibles para todos. La reducción de los costes operacionales y de capital, el crecimiento en inversiones en energías renovables y de la capacidad instalada y la promoción de la inversión en infraestructuras energéticas y tecnologías de energía no contaminante, son palancas para lograr una energía renovable y accesible. 83

También exigimos la dotación de partidas presupuestarias que permitan, de forma progresiva, la máxima eficiencia energética de los edificios tanto públicos como privados. De la misma forma que potenciar una política de rehabilitación tanto energética como integral de cascos urbanos y rurales que dé cumplimiento a la necesidad de poner en valor, tanto económico como social, el patrimonio urbano, se ajuste a los requerimientos legislativos y atienda a las demandas de determinados colectivos en especiales circunstancias. Así como continuar poniendo el protagonismo en el enfoque de pobreza energética a la hora de promover la rehabilitación energética de edificios y viviendas. 84

85 8 Trabajo decente y crecimiento económico

"La disminución de la productividad laboral y el aumento de las tasas de desempleo influyen negativamente en el nivel de vida y los salarios.

Para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente. También tendrá que haber oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo decentes. Asimismo, el aumento de la productividad laboral, la reducción de la tasa de desempleo, especialmente entre los jóvenes, y la mejora del acceso a los servicios financieros para gestionar los ingresos, acumular activos y realizar inversiones productivas son componentes esenciales de un crecimiento económico sostenido e inclusivo. El aumento de los compromisos con el comercio, la banca y la infraestructura agrícola también ayudará a aumentar la productividad y a reducir los niveles de desempleo en las regiones más empobrecidas del mundo".

ONU

- 86 Reducir las desigualdades y garantizar que nadie se queda atrás forma parte integral de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, un crecimiento económico inclusivo, sostenido y sostenible puede impulsar el progreso y empleo pleno productivo, crear empleos decentes para todos y todas y mejorar los estándares de vida. Además, en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, entre otras cuestiones, la comunidad internacional se comprometió a aumentar las oportunidades de empleo juvenil y a reducir la proporción de jóvenes que no están en educación, empleo o capacitación, así como a proteger los derechos laborales y promover entornos de trabajo seguros y protegidos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y aquellos en empleos precarios.
- 87 Las estadísticas laborales sobre desempleo en la juventud de nuestro país exigen esfuerzos por diseñar e implementar políticas para promover mejores resultados de empleo juvenil estable y de calidad. La situación de los jóvenes en el mercado laboral y la economía tiene un gran impacto en la comunidad en general, pues los jóvenes de hoy son la piedra angular de la sociedad del mañana. La educación, las habilidades y la experiencia profesional obtenidas en su juventud determinan qué tan bien equipados estarán para afrontar el mercado laboral.
- 88 Otro elemento a tener en cuenta es el abordaje de los flujos migratorios. En el mundo globalizado de hoy, la migración laboral es una cuestión política cada vez más importante. Las dificultades económicas y las crisis geopolíticas que conducen a la falta de trabajo decente están dando lugar a movimientos migratorios crecientes y diversos. En muchas economías, incluidas las economías emergentes, el envejecimiento de la población y la disminución de la fuerza laboral también contribuyen a la creciente movilidad de los trabajadores. Las mujeres se están uniendo a los flujos migratorios en números crecientes como trabajadoras independientes, con importantes consecuencias para la igualdad de género en los países de origen y destino por igual.

Debemos seguir exigiendo facilitar de manera ordenada migración y movilidad segura, regular y responsable de las personas, incluso a través de la implementación de políticas migratorias planificadas y bien administradas tal y como quedó recogido en la Declaración de Nueva York sobre refugiados y migrantes, firmada por 193 países. Como también garantizar los derechos en el extranjero y no discriminación dentro de nuestras fronteras alcanzando acuerdos de movilidad segura, acuerdos transnacionales a través del marco de la negociación colectiva que permitan el movimiento de las personas desde el punto de origen a destino en condiciones dignas y el derecho a su representatividad. Propiciando a su vez la tramitación de los procesos para las personas refugiadas o en situación de vulnerabilidad. 89

Igualmente, el sindicalismo debe abordar la regulación de nuevas formas de trabajo (teletrabajo) que permita a las personas trabajadoras, de forma voluntaria, sin pérdida ni merma de sus derechos, afrontar la jornada laboral de forma compatible con la vida personal y su desarrollo social. Para ello es imprescindible que logremos la definición de puestos de trabajo cuya compatibilidad presencial o a distancia puedan desempeñarse en esta modalidad con la representación legal de trabajadoras y trabajadores. 90

Con la misma fortaleza debemos exigir el desarrollo de planes de acción específicos para garantizar la contratación de personas jóvenes, contribuyendo a reducir la alta tasa de desempleo. Orientados a sectores de gran valor añadido y uso intensivo de mano de obra. En este sentido es imprescindible combatir el abuso de la figura del "falso autónomo" regulando de forma clara las relaciones de trabajo y su interdependencia con el empleador o la empresa. 91

Como también debemos asegurar la igualdad de trato en el mercado laboral y en la sociedad impulsando la participación y la defensa de los derechos laborales y civiles del colectivo LGTBI. Asimismo, apoyar y promover la inclusión y reconocimiento de las nuevas realidades de unidades familiares del colectivo LGTBI y sus derechos en la negociación colectiva. 92

93 9 Industria, innovación e infraestructuras

"Desde hace tiempo se reconoce que para conseguir una economía robusta se necesitan inversiones en infraestructura (transporte, regadío, energía, tecnología de la información y las comunicaciones). Estas son fundamentales para lograr un desarrollo sostenible, empoderar a las sociedades de numerosos países, fomentar una mayor estabilidad social y conseguir ciudades más resistentes al cambio climático.

El progreso tecnológico debe estar en la base de los esfuerzos para alcanzar los objetivos medioambientales, como el aumento de los recursos y la eficiencia energética. Sin tecnología e innovación, la industrialización no ocurrirá, y sin industrialización, no habrá desarrollo. Es necesario invertir más en productos de alta tecnología que dominen las producciones manufactureras para aumentar la eficiencia y mejorar los servicios celulares móviles para que las personas puedan conectadas".

ONU

- 94 El crecimiento económico, el desarrollo social y la acción contra el cambio climático dependen en gran medida de la inversión en infraestructuras, desarrollo industrial sostenible y progreso tecnológico. Ante la rápida evolución del panorama económico mundial y el aumento de las desigualdades, el crecimiento sostenido debe incluir una industrialización que en primer lugar ofrezca oportunidades a todas las personas y en segundo lugar, cuente con el respaldo de la innovación y de infraestructuras resilientes.
- 95 De hecho, el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad debe ser un estímulo para la recuperación económica, la calidad de vida y la creación de empleo y constituye, además, una garantía de vertebración territorial, cohesión social e igualdad de oportunidades. La consecución de un modelo económico competitivo donde prime la innovación necesita disponer de una red de infraestructuras adecuadas.
- 96 España tiene la consideración de «innovador moderado» en la UE. Los puntos débiles son el gasto empresarial en I+D+i, los vínculos entre las pymes innovadoras, los vínculos entre los sectores académico y empresarial, las exportaciones de servicios intensivos en conocimientos y la proporción de pymes innovadoras. En general, los pobres resultados de España en materia de innovación dificultan el aumento de la productividad y el cambio estructural hacia una economía verde y basada en el conocimiento.
- 97 Además no hay que olvidar que la industria española se encuentra inmersa en un marco globalizado sin precedentes. En los primeros años del siglo XXI, la industria ha continuado la tendencia de pérdida de peso en nuestro PIB con la que finalizó el siglo pasado, debido a factores estructurales y a la reciente crisis económica. Es necesario un modelo de crecimiento sostenible de nuestra economía y la consecución de un sistema productivo basado en más innovación, competitividad e industria, que impulse la recuperación y la creación de empleo, en un contexto más amplio de reformas estructurales, y promoviendo una política industrial inclusiva y medioambientalmente sostenible. El sector industrial mantiene y crea empleo de alta cualificación, es el principal generador y demandante de innovación y desarrollo tecnológico, genera numerosos efectos externos positivos sobre la economía en su conjunto,

y resulta estratégico por su gran potencial exportador.

Es por esto que se hace fundamental impulsar una estrategia de revitalización industrial que se preocupe por la producción en territorio nacional de las manufacturas y los servicios asociados a ellas en la cadena de valor. Además las inversiones sostenibles en infraestructura e innovación serán motores fundamentales para lograr el crecimiento inclusivo y el desarrollo económico, con el fin de ofrecer capacidades y empoderar a las comunidades. 98

Con más de la mitad de la población mundial viviendo en ciudades, el transporte sostenible y las energías renovables son cada vez más importantes, así como también el crecimiento de nuevas industrias y de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Construir infraestructuras resilientes es esencial para tener ciudades resilientes, sostenibles e inclusivas. 99

Por tanto, la inversión en infraestructura y la innovación son motores fundamentales del crecimiento y el desarrollo económico y, para facilitar el desarrollo sostenible, es imprescindible la promoción de industrias sostenibles y la inversión en investigación e innovación científicas. Para ello es necesario poner en marcha una política de infraestructuras integral y coordinada, que continúe reduciendo el diferencial con los países de la eurozona y contemple un nuevo modelo de conservación y mantenimiento de las mismas. 100

Debemos seguir promoviendo la construcción y mantenimiento de infraestructuras clave sociales (sanitarias, educativas, agua y saneamiento, la atención a la dependencia, etc.), la construcción y reconstrucción de viviendas, edificios y vías de comunicación resilientes, que faciliten el acceso a sistemas de salud y educación a toda la población. De la misma forma que impulsar estrategias y planes de ordenación urbana sostenibles, en armonía con el medio ambiente, que prevenga la especulación sobre el valor del suelo y garantice un equilibrio entre espacios verdes, residenciales y productivos. 101

Asimismo seguir insistiendo en el desarrollo de tecnologías nacionales y en la investigación, en particular garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial. Defender una política de I+D+I y desarrollo tecnológico a la altura del momento que vivimos, que asegure los medios y la suficiencia en cuanto a medios, que permita el desarrollo de un potente sector científico nacional y que facilite y apueste por la actividad innovadora de las empresas, que permita aumentar la productividad y la generación de producciones de mayor valor añadido, en especial aquellas dirigidas a facilitar la relocalización industrial como los nuevos sistemas digitales. Fomentando la relocalización de actividades industriales. El proceso de deslocalizaciones ha debilitado el tejido productivo del país, trayendo consecuencias negativas para la actual situación de crisis sanitaria, social y económica que vivimos. El suministro de bienes esenciales pasa a ser una prioridad para nuestro futuro inmediato. 102

103 10 Reducción de las desigualdades

"Existe un consenso cada vez mayor de que el crecimiento económico no es suficiente para reducir la pobreza si este no es inclusivo ni tiene en cuenta las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Con el fin de reducir la desigualdad, se ha recomendado la aplicación de políticas universales que presten también especial atención a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas y marginadas".

ONU

- 104 Nuestro país no es indiferente a las cifras de desigualdad existente en todos los países del mundo. Según la encuesta de Condiciones de Vida del INE, en el 2018 el 26,1 % de la población residente estaba en riesgo de pobreza o exclusión social. Son diversas las causas que han proporcionado la alarmante cifra mencionada siendo una de ellas el modelo actual de desarrollo, que a la par que ha generado prosperidad a cientos de millones de personas, ha gestado pobreza continua y privaciones a otros muchos millones, lo que mina la cohesión social y el crecimiento económico sostenible.
- 105 La desigualdad, por otro lado, tiene rostro de mujer, migrante en la mayoría de los casos, con trabajos altamente precarizados. Favorecer la igualdad significa aprobar políticas públicas de género, pero también mejorar las condiciones laborales de aquellos sectores productivos altamente feminizados, como las trabajadoras de ayuda a domicilio y las trabajadoras del hogar.
- 106 Es indudable que es necesario un nuevo marco estratégico de acción con líneas claras de actuación encaminadas a eliminar la desigualdad, para ello se requiere aprobar medidas orientadas a mejorar la protección social, por medio de unos servicios adecuados de vivienda, permitiendo el acceso a la misma a los colectivos más vulnerables, junto a otras que refuercen el modelo de atención a las personas dependientes, servicios sociales necesarios y el mantenimiento de un sistema de prestaciones sociales que palie y evite situaciones que conducen y agraven la desigualdad.
- 107 Apostando por la configuración de parques de viviendas públicas en régimen de alquiler que permitan la emancipación de los jóvenes y el acceso a la vivienda de los colectivos más vulnerables. Impulsando y favoreciendo políticas de gestión pública que permitan hacer atractivo el alquiler privado a precios tasados con garantías de cobro y mantenimiento de las viviendas. Impidiendo acciones encaminadas a la liberalización del suelo por motivos meramente especulativos en torno a la vivienda, así como tratar de paralizar políticas de vivienda que no tengan en cuenta criterios medioambientales y sociales.
- 108 De igual forma, debemos seguir potenciando la calidad de la atención como eje articulador y objetivo prioritario del sistema de Dependencia, así como la mejora de la calidad en el empleo, imprescindible para prestar una atención de calidad, reduciendo la precariedad provocada por la parcialidad de los contratos laborales. Para ello debemos conseguir revertir los recortes impuestos durante la crisis anterior en el sistema de Dependencia y revisar el

catálogo de prestaciones, así como los requisitos de acreditación. Entre los cuales está adecuar las ratios profesionales, desglosadas por categorías profesionales. Así como, exigiendo la contratación responsable en el servicio de ayuda a domicilio, evitando con ello el intrusismo de empresas que no cumplen con la actual Ley de Contratos del Sector Público. Como también exigiendo la evaluación del sistema con la participación de las administraciones públicas, los partidos políticos y los agentes sociales, con el objetivo de revitalizar el acuerdo social y político que dio origen al modelo público de atención a la dependencia del que surgió la Ley de Dependencia 2006.

Para ello es fundamental aunar el criterio sindical a la hora de discutir los procesos de acreditación en cada Comunidad Autónoma, llevando una sola voz y una sola propuesta sindical. Esta necesaria coordinación también debe servirnos para poder extrapolar al conjunto de la federación las buenas prácticas y los buenos acuerdos que estamos negociando en esta materia y en otras. 109

Por supuesto debemos seguir reivindicar la ratificación del Convenio 189 OIT en relación a las trabajadoras del hogar, solicitando a su vez para las trabajadoras del hogar la equiparación en derechos laborales y de Seguridad Social a los que tienen el resto de las personas trabajadoras. 110

Favorecer la creación y desarrollo del sector del empleo doméstico como tal en el Régimen General, promoviendo medidas incentivadoras a la regularización de las situaciones no declaradas, eliminando el trabajo sumergido o no declarado. Auspiciando la creación de un marco de negociación colectiva en relación a las trabajadoras del hogar en consonancia con las directivas europeas, que dote al sector de un convenio propio, mediante el desarrollo del diálogo social y la negociación colectiva. Como también reivindicando la atención de la salud laboral de este colectivo y la identificación de los riesgos laborales específicos del trabajo doméstico, incluidos los psicosociales, con perspectiva de género, así como las situaciones de violencia y acoso sexual o por razón de sexo. Sin olvidar reclamar la convocatoria inmediata de la mesa tripartita comprometida y nunca realizada para abordar todos los temas anteriores, incluyendo la eliminación del desistimiento como causa de extinción del contrato, la jubilación anticipada y las ayudas a mayores de 55 años. 111

112 11 Ciudades y comunidades sostenibles

"Los problemas comunes de las ciudades son la congestión, la falta de fondos para prestar servicios básicos, la falta de políticas apropiadas en materia de tierras y vivienda y el deterioro de la infraestructura.

Los problemas que enfrentan las ciudades, como la recogida y la gestión seguras de los desechos sólidos, se pueden vencer de manera que les permita seguir prosperando y creciendo, y al mismo tiempo aprovechar mejor los recursos y reducir la contaminación y la pobreza. Un ejemplo de esto es el aumento en los servicios municipales de recogida de desechos. El futuro que queremos incluye ciudades de oportunidades, con acceso a servicios básicos, energía, vivienda, transporte y más facilidades para todos".

ONU

- 113 Más de la mitad de la población mundial vive hoy en zonas urbanas. El rápido crecimiento de las urbes en el mundo en desarrollo, en conjunto con el aumento de la migración del campo a la ciudad, ha provocado un incremento explosivo de las megalópolis. Esta urbanización rápida plantea numerosos desafíos en la distribución espacial, en el uso y consumo de suelo, en la gestión del agua y de los residuos, en los medios de vida y en la salud pública.
- 114 Dado que para la mayoría de personas el futuro será urbano, las soluciones a algunos de los principales problemas a los que nos enfrentamos -la pobreza, el cambio climático, la gestión de residuos, la asistencia sanitaria y la educación- deben encontrarse en la vida de la ciudad: la extrema pobreza suele concentrarse en los espacios urbanos y los gobiernos nacionales y municipales deben luchar por absorber el aumento demográfico en estas áreas; mejorar la seguridad y la sostenibilidad de las ciudades implica garantizar el acceso a viviendas seguras y asequibles y mejorar los asentamientos marginales; realizar inversiones en transporte sostenible o crear áreas públicas verde, son recursos indispensables para lograr una salud sostenible en las zonas urbanas; y aumentar la participación ciudadana en procesos de planificación y gestión urbana, hará que se consideren las necesidades de la gente que vive y usa la ciudad.
- 115 En España, prácticamente cuatro de cada cinco habitantes reside en ciudades, con una dinámica de emigración hacia las ciudades desde el ámbito rural. La población urbana se caracteriza, a grandes rasgos, por un envejecimiento paulatino y una disminución del número de personas por hogar y del número de habitantes por vivienda, lo que provoca una tendencia hacia el aumento de la demanda de suelo y edificación residencial. Además se ha incrementado el riesgo de pobreza y exclusión social, agudizándose en los entornos urbanos. Los instrumentos y herramientas de planificación y gestión de la ciudad se encuentran en cierta manera desfasados respecto a las necesidades actuales, perdiendo agilidad y flexibilidad frente a los cambios y transformaciones actuales. Es por esto que en España ha de abordarse el concepto de ciudad inteligente, digital y sostenible desde una perspectiva que tenga en cuenta todos estos factores, entre otros muchos.
- 116 Para que exista un desarrollo humano sostenible es necesario transformar la forma en que construimos y administramos los espacios urbanos desde un enfoque integral, coordinado y

participativo. El futuro que queremos incluye a ciudades de oportunidades, con acceso a servicios básicos, energía, vivienda, transporte y más facilidades para todos. No es posible lograr un desarrollo sostenible sin transformar radicalmente la forma en que construimos y administramos los espacios urbanos.

Al optar por actuar de esta manera sostenible decidimos construir ciudades donde todos los ciudadanos disfruten de una digna calidad de vida y formar parte de la dinámica productiva de la ciudad generando prosperidad compartida y estabilidad social sin perjudicar el medio ambiente. 117

El verdadero desafío pasa por entender que la acción de los poderes públicos debe retornar a las personas, a su bienestar, a sus derechos como único y principal objetivo de las políticas públicas que se desarrollen, en un contexto de retos globales con una sociedad plural, cambiante y en permanente evolución de la que los actores sociales y gobiernos locales son parte fundamental. 118

Es imprescindible continuar realizando acciones para asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales. Como promover a través de los planes regionales y metropolitanos el crecimiento urbano orientado a espacios públicos coherentes con la prosperidad económica, el desarrollo social y la sostenibilidad ambiental de manera que se redirija el diseño de la ciudad hacia espacios públicos que posibiliten y refuercen el sentimiento de comunidad. Así como exigir una mayor inversión en infraestructuras y en políticas sociales que permitiría blindar la economía de dichos espacios, generar empleos. 119

En este camino es imprescindible promover la creación de espacios verdes de acceso universal a todos los públicos puesto que ofrecen soluciones a la repercusión de la urbanización rápida y poco sostenible en la salud y el bienestar. Para ello jugará un papel fundamental el sector de la jardinería tanto en lo que respecta al diseño de espacios verdes como a la ejecución y al mantenimiento de los mismos. Será necesario poner en funcionamiento el Observatorio Sectorial de Jardinería establecido para abordar de forma conjunta las problemáticas sectoriales relacionadas con las oportunidades y amenazas a las que se enfrenta el sector como consecuencia del cambio hacia esta jardinería sostenible. Igualmente, reforzando nuestro compromiso con la gestión optimizada de residuos mejorando la eficiencia y la calidad de los servicios de gestión de residuos puesto que es uno de los desafíos de futuro dentro del concepto de ciudades limpias y sostenibles y entronca con lo que se conoce como economía circular. 120

121 12 Producción y consumo responsable

"El consumo y la producción sostenible consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la energía, la construcción de infraestructuras que no dañen el medio ambiente, la mejora del acceso a los servicios básicos y la creación de empleos ecológicos, justamente remunerados y con buenas condiciones laborales. Todo ello se traduce en una mejor calidad de vida para todos y, además, ayuda a lograr planes generales de desarrollo, que rebajen costos económicos, ambientales y sociales, que aumenten la competitividad y que reduzcan la pobreza.

Se necesita, además, adoptar un enfoque sistémico y lograr la cooperación entre los participantes de la cadena de suministro, desde el productor hasta el consumidor final. Consiste en sensibilizar a los consumidores mediante la educación sobre los modos de vida sostenibles, facilitándoles información adecuada a través del etiquetaje y las normas de uso, entre otros".

ONU

- 122 El objetivo del consumo y la producción sostenibles es hacer más y mejores cosas con menos recursos, incrementando las ganancias netas de bienestar de las actividades económicas mediante la reducción de la utilización de los recursos, la degradación y la contaminación durante todo el ciclo de vida, logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida. Se requieren medidas urgentes para garantizar que las necesidades materiales actuales no lleven a una sobreexplotación de los recursos y a una mayor degradación del medio ambiente.
- 123 Asimismo, tanto empresas como la Administración Pública a la hora de interactuar en el ámbito de la Contratación Pública que, recordemos es una actividad que en la práctica afecta a todos los mercados y, en consecuencia, a la productividad del país, a los precios, la calidad, la innovación y de manera especial a los niveles de bienestar a disposición de los ciudadanos y las ciudadanas, deben ser conscientes de hacerlo bajo el paraguas de la sostenibilidad. Es decir, la contratación pública debe ser el medio por el que los propios poderes públicos- en corresponsabilidad con las empresas- intervienen en los ámbitos de la vida social, económica y política de nuestro país, y por ende debe convertirse en una herramienta que puede y debe conseguir objetivos sociales y medioambientales.
- 124 Por ello, es importante impulsar la valorización de residuos como herramienta necesaria para avanzar hacia una economía circular más sostenible puesto que ayuda a evitar los vertidos y produce energía. La valorización está recogida en la legislación española y comunitaria como una práctica de gestión de residuos que se debe anteponer al vertedero. Por ejemplo, el uso de residuos en cementeras es considerado una «mejor técnica disponible» por parte de la Comisión Europea; la propia Comisión ha manifestado que aquellos Estados miembros con una capacidad de incineración baja o inexistente y una alta dependencia de los vertederos (la situación española), evalúen, entre otros factores, la disponibilidad que tienen los hornos de cemento para usar residuos como combustibles y materias primas. Así disminuyen las emisiones de CO₂ y dan una solución a la problemática de los vertederos.

Igualmente, la gestión sostenible de los recursos mineros es una de las demandas ambientales crecientes por parte de la sociedad actual. En determinadas ocasiones, las canteras, graveras o areneras, especialmente una vez finalizada su fase de explotación, ofrecen un hábitat de reproducción y refugio adicional que se han convertido en importantes enclaves para algunas especies animales pudiendo adquirir un papel determinante en la distribución local y la expansión de algunas especies. Asimismo, en aquellos entornos donde el medio natural se encuentra altamente degradado, los hábitats generados en canteras, graveras o areneras pueden jugar un papel importante en el incremento de la biodiversidad local, hasta el punto de que en varios países europeos, algunas canteras abandonadas han sido incluidas dentro de la Red Natura 2000. 125

Debemos seguir exigiendo a las administraciones marcos legislativos que ayuden a generar cambios estructurales en los patrones de producción y consumo, buscando que tanto la demanda como la oferta se orienten hacia productos y servicios que tengan el menor impacto ambiental. Se hace necesario la promoción de nuevas formas de colaboración con la industria y las inversiones en cadenas de valor estratégicas que potencien formas más sostenibles de producción y de consumo basadas en la economía circular, compras verdes, mejora de la eficiencia de los recursos, minimización de los residuos e integren las prácticas de sostenibilidad en todos los sectores de la economía. 126

También fomentar la calidad del empleo e impulsar la creación de "empleos verdes", lo que requiere impulsar una transición justa a un modelo productivo más sostenible. Ello obliga, sin embargo, de una estrategia de largo recorrido, cuyo desarrollo debe combinarse con medidas urgentes para la recomposición del empleo estándar y de los equilibrios de fuerzas entre capital y trabajo, a partir del estricto respeto a los marcos normativos internacionales relativos a los principios de trabajo decente y estabilidad en el empleo. 127

Asimismo, demandar la adopción de políticas que impulsen la economía circular para mejorar la gestión de los residuos en España y lograr alcanzar los objetivos de reciclaje y vertido a 2030, como el impulso al reciclaje, la recogida separada de los residuos, la eliminación del depósito de residuos reciclables o valorizables en vertederos, o la tasa uniforme al depósito en vertedero. 128

En este sentido es prioritario reforzar el Observatorio Sectorial de la Contratación Pública, continuando, emitiendo informes sectoriales por territorios, pero también creando una lista de buenas y malas praxis empresariales y de la Administración. Como también exigir nuestra presencia y poder de decisión en todos los procesos de contratación pública como garantía para que se respeten las condiciones laborales pactadas, así como exigidas por la Ley de Contratos del Sector Público, y las obligaciones a la Seguridad Social. 129

130 13 Acción por el clima

"En la actualidad, tenemos a nuestro alcance soluciones viables para que los países puedan tener una actividad económica más sostenible y más respetuosa con el medio ambiente. El cambio de actitudes se acelera a medida que más personas están recurriendo a la energía renovable y a otras soluciones para reducir las emisiones y aumentar los esfuerzos de adaptación. Pero el cambio climático es un reto global que no respeta las fronteras nacionales. Es un problema que requiere que la comunidad internacional trabaje de forma coordinada y precisa para que los países en desarrollo avancen hacia una economía baja en carbono".

ONU

- 131 El cambio climático es ya una realidad que pocos niegan y que supone un reto conjunto como sociedad, al margen de fronteras e ideologías. Por tanto, las soluciones a esta realidad solo pueden ser efectivas si son coordinadas. Sin embargo, en los últimos años venimos asistiendo a un desmantelamiento del diálogo social europeo que no vamos a seguir permitiendo. Los sindicatos europeos continuaremos reclamando a la Comisión Europea aprovechar la oportunidad única que nos ofrece el Pacto Verde de aumentar la capacidad de los interlocutores sociales y establecer un sistema efectivo de diálogo social en nuestros sectores. La transición de nuestros sectores hacia modelos más sostenibles solo tendrá éxito si la participación directa de las trabajadoras y los trabajadores se establece en todas las empresas y se acompaña de orientación, derechos y procedimientos integrados en los convenios colectivos. Seguiremos fomentando y apoyando el diálogo social en todos los niveles.
- 132 Consideramos, por tanto, necesaria una Transición Justa, que es esencial para que el Pacto Verde Europeo tenga éxito. No obstante, requiere un enfoque amplio, en el que todos los sectores y regiones estemos implicados, contrariamente a como se ha diseñado. Debe organizarse junto con los interlocutores sociales sectoriales y las autoridades públicas. Los sindicatos apoyamos el desarrollo de planes de transición justos europeos, nacionales y regionales, y consideramos que los trabajadores deberíamos participar en todos los niveles y etapas de la fase de la transición. Además, necesitamos garantizar una transición ambiental socialmente responsable que logre la creación de empleos de calidad que contribuyan a una sociedad neutral en carbono para combatir el cambio climático; asimismo, esto daría una imagen más atractiva y positiva a nuestros sectores.
- 133 Por otra parte, no podemos olvidar que vivimos en una sociedad global e interconectada. El movimiento sindical internacional es claro ejemplo. Contar con sindicatos fuertes en todo el mundo garantiza que los trabajadores tengamos una opinión legítima en la toma de decisiones sobre cuestiones que nos repercuten y afectan a la sociedad en general. Los sindicatos, a través de nuestras organizaciones mundiales, somos motores de cambio y de recuperación en el contexto actual. Ya demostramos con ocasión de la crisis de 2008 que tenemos propuestas de recuperación y en esta ocasión, también las tenemos: la austeridad no puede volver a ser el eje vertebrador de las políticas; ahora, la recuperación económica ha de ser sostenible, equitativa y justa que ayude a reducir nuestra huella de carbono y suponga

la creación de puestos de trabajo mejores y más seguros; y debe suponer la creación de infraestructuras públicas, incluyendo las sanitarias, y la rehabilitación de viviendas.

El carácter interdependiente de esta pandemia y las amenazas que supone recalca la necesidad de que la respuesta que demos suponga un esfuerzo interdependiente, sostenible y, sobre todo, solidario. La máxima expresión de la solidaridad internacional se apoya en instituciones multilaterales como la Organización de las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo y la Organización Mundial de la Salud, a las que vamos a seguir apoyando porque requieren de una mayor fuerza, a fin de que coordinen la planificación de la recuperación a escala global de forma que se ajuste a los ODS, la Agenda 2030 y a las normas laborales y medioambientales básicas. Esta meta sólo se alcanzará con una mayor participación de los sindicatos y la sociedad civil. 134

Nuestras organizaciones sindicales internacionales a las que pertenecemos, como parte de la alianza de la sociedad civil, hemos destacado (y lo seguiremos haciendo) que los planes de recuperación económica multilaterales, regionales y nacionales no deberían acelerar la crisis climática, sino colocar el desarrollo sostenible en el centro de las agendas políticas. Por tanto, la solidaridad, la organización y la movilización de los sindicatos son pilares fundamentales para hacer del planeta un lugar mejor, más justo, más próspero y más democrático. Al trabajar juntos, los sindicatos formamos parte de alianzas sólidas y solidarias para la acción colectiva, con el objetivo de preparar al mundo para los futuros retos que se avecinan como sociedades más fuertes basadas en la justicia social, la igualdad y la sostenibilidad. 135

De igual forma debemos intensificar las relaciones con los sindicatos nacionales de aquellos países donde operan las multinacionales de matriz española, con el objeto de apoyarles en sus reivindicaciones y mejorar los canales de comunicación entre empresas y sindicatos democráticos libremente afiliados a las federaciones regionales e internacionales. También es necesario profundizar en este tipo de relación con aquellos sindicatos de los países originarios de las empresas que operan en España, para encontrar sinergias que permitan mejoras en la línea del resto de empresas del sector. 136

137 14 Vida submarina

"La gestión prudente de este recurso esencial es una característica clave del futuro sostenible. Sin embargo, en la actualidad, existe un continuo deterioro de las aguas costeras, debido a la contaminación y la acidificación de los océanos, que está teniendo un efecto adverso sobre el funcionamiento de los ecosistemas y la biodiversidad, y que también está afectando negativamente a la pesca de pequeña escala.

Las áreas marinas protegidas deben ser administradas de manera efectiva, contar con recursos suficientes y regulaciones que ayuden a reducir la sobrepesca, la contaminación marina y la acidificación de los océanos".

ONU

- 138 La contaminación generada por la actividad laboral para nuestro sistema de desarrollo consumista y productivista está conduciendo a la destrucción de nuestros recursos naturales esenciales para la vida.
- 139 El consumo de plástico genera una cantidad preocupante de residuos cuyo destino principal es el vertedero o la incineración, contribuyendo, por un lado, a la contaminación de suelos y agua y por otro, al incremento del CO₂ de forma significativa, cuatro millones de toneladas al año de CO₂ en el mundo.
- 140 La estrategia europea de plásticos aboga por priorizar la recuperación y el reciclaje de plásticos frente a otras alternativas, si bien habría que colocar en primer lugar la opción más respetuosa con el medio ambiente y con la salud de las personas. Esto significa priorizar la sustitución del plástico por otros materiales más coherentes con una economía sostenible y, aunque ya existen en la actualidad este tipo de materiales, tienen un mercado muy reducido.
- 141 La contaminación química es una de las principales responsables de la pérdida de biodiversidad. La industria es una de las fuentes de mayor contaminación del agua debido a la introducción sustancias que modifican su composición y deterioran su calidad.
- 142 Los compuestos químicos orgánicos (derivados del petróleo, los plaguicidas, etc.) destruyen las formas de vida acuática por la actuación de bacterias que requieren de oxígeno para la descomposición de estos contaminantes y por tanto agotan el oxígeno del agua. Las sustancias químicas inorgánicas (metales, ácidos, sales, etc.) se pueden acumular en la cadena alimentaria, estando expuestos a ellas las personas a través de los alimentos contaminados. Otros contaminantes del agua son los nutrientes vegetales inorgánicos (nitratos y fosfatos) y los desechos orgánicos que degradan el agua y la transforman en inutilizable. Estos últimos son origen de la contaminación biológica del agua causada por agentes patógenos (bacterias, virus, etc.) que pueden provocar enfermedades, la proliferación de algas y de otras plantas acuáticas.
- 143 En los últimos años se ha producido un crecimiento de la contaminación del agua asociada a contaminantes emergentes, que actualmente no se controlan pero que se sospecha que suponen un riesgo potencial para la salud de las personas y para el medio (p.e.

microplásticos, nanomateriales, fármacos, etc.), resultando necesario una revisión de la normativa relativa a los vertidos de aguas industriales.

Es de vital necesidad la reconstrucción hacia unos patrones de consumo y producción sostenibles, en línea con la nueva propuesta de Ley de Residuos que fomenta una economía circular, mediante la prevención o la reducción de la generación de residuos y la mejora de la eficiencia del uso de los recursos. 144

La concienciación y sensibilización de la sociedad es la base para reconducir la situación actual con un trabajo conjunto de instituciones públicas, agentes sociales y sociedad civil. 145

También la promoción de una gestión de los plásticos que induzca a la protección del medio ambiente y la salud de las personal. Asimismo el desarrollo de actuaciones para la identificación de los contaminantes químicos y biológicos. 146

Sin olvidar el fomento de la disponibilidad de recursos para una protección del medio. 147

148 15 Vida de ecosistemas terrestres

"El 30.7% de la superficie terrestre está cubierta por bosques y estos, además de proporcionar seguridad alimentaria y refugio, son fundamentales para combatir el cambio climático, pues protegen la diversidad biológica y las viviendas de la población indígena. Al proteger los bosques, también podremos fortalecer la gestión de los recursos naturales y aumentar la productividad de la tierra.

Actualmente, 13 millones de hectáreas de bosque desaparecen cada año y la degradación persistente de las zonas áridas está provocando además la desertificación de 3600 millones de hectáreas. Aunque un 15% de la tierra se encuentra actualmente bajo protección, la biodiversidad aún está en riesgo. La deforestación y la desertificación, provocadas por las actividades humanas y el cambio climático, suponen grandes retos para el desarrollo sostenible y han afectado la vida y los medios de vida de millones de personas en la lucha contra la pobreza".

ONU

- 149 España es el segundo país de Europa con mayor superficie forestal. A su vez el mapa forestal español coincide al 90% con la geografía de la denominada España despoblada. Si sabemos gestionar correcta y eficientemente los espacios naturales, nuestra masa forestal, siempre en consonancia con el medio ambiente, daremos un impulso cuantitativo y cualitativo a la industria que se vertebra en torno a nuestras zonas rurales, como por ejemplo la industria de la madera y el mueble.
- 150 Asimismo, debemos ser conscientes de los posibles riesgos climáticos y para la biodiversidad que se generan a partir del modo de producir actual, para ello, entre otras cuestiones, debemos evaluar la oferta y la demanda de biomasa forestal para la producción de energía que podemos generar en nuestro país, analizando su sostenibilidad en consonancia con la directiva sobre energías renovables. España desaprovecha cada año cerca de 18 millones de toneladas de biomasa forestal, una cantidad que utilizada con fines energéticos podría contribuir a reducir el número de incendios, las hectáreas quemadas y disminuir las cifras de desempleo creando empleo de calidad en torno a su gestión.
- 151 Es importante, por consiguiente, reivindicar más apoyo para las zonas rurales abandonadas, la denominada España vaciada, que cuentan con recursos forestales cuantiosos, pero no disponen de medios e infraestructuras adecuadas para llevar a cabo un plan de gestión que garantice un correcto aprovechamiento de los mismos. Invertir en la naturaleza, en nuestras zonas rurales, también supone invertir en empleos locales y oportunidades empresariales, como la propia recuperación de la naturaleza, la agricultura ecológica y las infraestructuras verdes.
- 152 Por otro lado, tenemos que seguir apoyando a quienes luchan por la conservación y mantenimiento de nuestra biodiversidad, previniendo y controlando los incendios forestales, si queremos que la gestión de los espacios naturales sea verdaderamente sostenible, nos referimos a los bomberos forestales. Además del extraordinario impacto socioeconómico en términos de pérdida de vidas humanas-ciudadanos y bomberos forestales- salud,

infraestructuras y actividad económica, los incendios forestales también tienen un impacto ecológico grave y a veces irreversible al considerar la degradación del suelo y el agua y la pérdida de biodiversidad.

Por todo ello, una adecuada y razonada inversión, planificación y gestión forestal sostenible resultarán claves para evitar los incendios y la consiguiente degradación de nuestra biodiversidad. 153

Favorecer e impulsar que se garantice el origen sostenible de las materias primas en la industria del mueble. 154

Solicitar que se desarrollen planes de impulso para la industria de la madera y mueble, que supongan dotar de mayor estabilidad ocupacional al sector. 155

Reivindicar que se dote del número necesario de infraestructuras verdes en las zonas rurales para que estas también puedan ser un motor de nuestra economía generando a su vez empleo directo e indirecto en nuestras zonas despobladas. 156

Potenciar el uso de la biomasa forestal para la creación de energía limpia. 157

Apoyar las reivindicaciones de los bomberos forestales en su lucha por normalizar sus condiciones laborales, insistiendo en su papel de prevención, no sólo extinción, a la vez que proyectamos la imagen del colectivo como conservadores y cuidadores de nuestra biodiversidad. 158

159 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

"Para hacer frente a estos desafíos y construir sociedades más pacíficas e inclusivas, es necesario que se establezcan reglamentaciones más eficientes y transparentes, y presupuestos gubernamentales integrales y realistas".

ONU

- 160 Al igual que exigimos a los Poderes público y empresas transparencia y corresponsabilidad, la cultura de Cumplimiento Normativo debe integrar nuestra federación en todos sus procedimientos. El cumplimiento de nuestras normas internas y externas ha de estar presente en nuestro trabajo diario.
- 161 Definido en el anterior mandato el mapa de riesgos federal por su gravedad y probabilidad, es en la segunda fase en la que se integra su cultura en la Organización. La definición de políticas de Cumplimiento y la designación de responsables para cada riesgo debe colocar a la federación en posición de prever y evitar los incumplimientos normativos y el delito.
- 162 Para su eficaz implantación, los miembros de órganos de dirección y todo el resto de personal deben ser formados en Cumplimiento y conocer el alcance y consecuencias de sus acciones. Los miembros de órganos de dirección y personal de designación directa, al asumir su cargo aceptarán el protocolo de protección de datos y confidencialidad así como las obligaciones societarias que se deriven de su responsabilidad.
- 163 Los retos de la ciberseguridad y protección de datos especialmente protegidos exigen cada vez más control sobre los programas, dispositivos y aplicaciones corporativas que estarán en el dominio de la federación, reforzando la confidencialidad de la información y seguridad de las comunicaciones.
- 164 De la misma forma, la gestión financiera de nuestra Organización se ha de dotar de la mayor transparencia. Las cuentas de la federación están publicadas en la página web federal y su acceso es público. La presentación, explicación y análisis de sus principales valores se realiza ante el Consejo Confederal de manera exhaustiva y periódica. A pesar de lo avanzado en los últimos años debemos continuar ampliando esta transparencia financiera y aumentar las prácticas de buen gobierno en nuestra federación.
- 165 Todos los miembros de las Comisiones Ejecutivas autonómicas y el personal de designación directa (adjuntos), seguirán aportando una declaración de bienes al inicio y final del mandato a la que se unirán los datos fiscales del año anterior.
- 166 La federación asumirá todas las normas y procedimientos confederales en su búsqueda de integración y homogenización de los procesos de las organizaciones confederadas. Igualmente, propondrá la equiparación de las condiciones laborales en la federación y que la compensación y condiciones por desempeño del cargo sindical y cese sean semejantes en el conjunto de la Federación.

La federación ha impulsado la creación de un Centro Contable Confederal que, con el mismo nivel de integración que la UAR o el Ente Gestor, permita que los procesos contables y criterios financieros sean los mismos para todas las organizaciones confederales. 167

Los recursos de la organización están destinados a la acción sindical como actividad esencial de nuestra Federación. A pesar de que los requerimientos de esta acción sindical aumentan y se diversifican, los recursos son limitados y sujetos a circunstancias variables. Por ello es más necesario que la estructura federal se dote de la capacidad para adaptarse a las modificaciones con la mayor celeridad. 168

Debemos prever y actuar ante los acontecimientos, incluso los imprevisibles, que puedan dañar la organización y su acción sindical. Crisis como la pasada o la pandemia actual nos deben predisponer a integrar los procedimientos para afrontarlas con el menor riesgo y, sobre todo, permitir la reincorporación y recuperación en el menor tiempo posible y en las mejores condiciones. A pesar de que la situación, incluso la mundial, pueda cambiar en cuestión de semanas o días, nuestra previsión básica, nuestro instrumento financiero esencial es el presupuesto anual. Todos los recursos, incluidos los recursos humanos, deben estar garantizados por su sostenibilidad financiera. 169

Somos una única organización financiera y ello permite que el Principio de Solidaridad sea la norma que dirige nuestra actividad interna. Los recursos pertenecen al conjunto de la federación y su distribución se debe realizar con criterios justos y solidarios. La diversidad de las Comunidades Autónomas, su extensión y diferente grado de desarrollo generan grandes diferencias interterritoriales. Es la solidaridad del conjunto de la federación la que protege la supervivencia de las federaciones territoriales al margen de su solvencia económica. Partiendo de una dotación básica territorial, debemos asegurar que nuestra federación atienda a todas las trabajadoras y trabajadores de nuestros sectores. La consignación financiera de la cotización afiliativa como provisión agrupada que garantice la estructura básica federal territorial, permitirá afrontar las nuevas condiciones de las entidades bancarias y los requerimientos administrativos. Asimismo, la actualización del Mapa de Recursos Federal en el que se detallen los medios humanos (personal asociativo, laboral y liberaciones) y los materiales para la acción sindical, permitirá realizar una planificación y distribución coherente de nuestros recursos. 170

171 **17 Alianzas para lograr los objetivos**

"Un programa exitoso de desarrollo sostenible requiere alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas inclusivas construidas sobre principios y valores, una visión compartida, y metas compartidas, que colocan a la gente y al planeta en el centro, son necesarias a nivel global, regional, nacional y local".

ONU

- 172 Antes de establecer cualquier Alianza entre gobiernos, sociedad civil y sector privado, se requiere que primeramente a nivel nacional seamos capaces de desarrollar y mantener el diálogo social como herramienta para alcanzar consensos amplios compartidos entre los diferentes actores sociales. Asimismo, es imprescindible incrementar lo referido al diálogo en el ámbito de la empresa mediante el impulso de la responsabilidad social empresarial, agente que puede ofrecer una nueva alternativa de competir si se concibe dicha RSE como la transferencia de valor agregado a la sociedad. El enfoque de empresa responsable nunca podrá sostenerse si se entiende como un elemento accesorio y circunstancial a la actividad empresarial, por ello se considera parte de la cultura y de cómo se construye el negocio. Por ello, es imprescindible fomentar la figura de los responsables de RSE en las empresas, con responsabilidad directa en dichas cuestiones y potestad para marcar directrices y fijar objetivos con indicadores que faciliten la medición del progreso de las acciones realizadas, así como instar a que se realicen las respectivas memorias de sostenibilidad.
- 173 De igual forma debemos materializar la participación y la validación por parte de la representación sindical en la información generada y publicada por la empresa en materia de responsabilidad social empresarial. En particular, se debe tener acceso, en una fase temprana, a los borradores de memorias o informes de responsabilidad social empresarial, de manera que se pueda incorporar el punto de vista sindical. Se debe también poder participar en el diseño de la misma y poder negociar la inclusión de indicadores adecuados en relación con la actividad de la empresa en cuestión. Así como, fomentando la participación de los trabajadores a través de procedimientos de información reales como son los Comités de Sostenibilidad, que elaboren objetivos, planes de actuación y prácticas de la compañía en materia de sostenibilidad y definan la estrategia de Responsabilidad Social Empresarial de la empresa.
- 174 Como también debemos impulsar de manera coordinada con el resto de la organización una Ley de participación Institucional que regule y dote de seguridad jurídica, la definición, cobertura y concreción de los múltiples espacios de participación institucional de los interlocutores sociales que existen y deban crearse. Incrementar nuestra participación en la actividad parlamentaria europea, estatal y autonómica, creando sinergias con los diferentes grupos parlamentarios afines a nuestras propuestas y principios.
- 175 En este sentido la federación tiene la responsabilidad a su vez de tener como señas de identidad de nuestra propia comunicación la transparencia y la credibilidad, criterios con los que tenemos que trabajar a la hora de establecer nuestra relación con los medios y la sociedad. Ello, a su vez, contribuirá a profundizar en la creación de círculos de influencia a

través de la interlocución directa con medios de prensa afines, o en los que se ha venido trabajando una cultura de publicaciones, colaboraciones y artículos. Informar de una manera diáfana y organizacional, haciéndolo por medio de los instrumentos que las circunstancias precisen.

Por ello se debe reforzar nuestra Estrategia Global de Comunicación en la que se establecen las pautas y los procedimientos a seguir, con el fin de crear los cauces necesarios para la transmisión de la información generada por la Federación al público objetivo al que se quiere hacer llegar, y para el fomento de la comunicación interna dentro de la propia organización. 176

Homogeneizar la presencia de las estructuras de CCOO en las redes sociales y motivar la participación de sus ciberactivistas y representantes sindicales en dichos foros. Igualmente, continuar el desarrollo de herramientas digitales que ayuden, tanto a los delegados y delegadas como al conjunto de la afiliación, a acceder de manera más rápida y precisa a aquellos contenidos e información útil para su actividad sindical. 177

Para lo cual es necesario concretar las necesidades de información interna dentro de los diferentes ámbitos de la organización. Dada la ingente cantidad de datos que genera la federación es preciso concretar el destinatario de la información: trabajadores y trabajadoras, la afiliación, cuadros responsables, sectores o subsectores, otros colectivos. 178

Concretar a su vez los segmentos en los que difundir la información que tenga relevancia externa, de manera que se fomenten alianzas con organizaciones con las que se pueda compartir objetivos: empresas, instituciones, partidos políticos, otros colectivos 179

Definir y desarrollar contenidos específicos para todos estos segmentos; elaborar las bases de datos de contactos cuando sea necesario para construir esa comunicación. Tener unas pautas, seguirlas y respetarlas es la máxima principal de la comunicación interna, con un flujo constante de información canalizada con las herramientas actuales, circulares, comunicados etc. Elevar la política de comunicación coordinada con todas las estructuras federativas, mejorando los contenidos y el tratamiento para la inserción en web, redes sociales y medios de comunicación, que obedezcan a los criterios y parámetros establecidos. Estructurar un espacio documental y de archivo permanente actualizado de documentos, libros, carteles y todo material editado, que permita disponer de los materiales para su consulta, exposiciones o bien para el archivo histórico. 180

181 18 Sindicalismo de clase

"Los sindicatos, en su carácter de representantes de los trabajadores, constituyen factores esenciales para facilitar el logro del desarrollo sostenible, habida cuenta de su relación con cambios industriales, la gran prioridad que atribuyen a la protección del medio laboral y el medio ambiente natural conexo, y su promoción de un desarrollo económico y socialmente responsable. La red de colaboración existente entre los sindicatos y su gran número de afiliados constituye una vía importante para encauzar las medidas de apoyo a los conceptos y prácticas en pro del desarrollo sostenible. Los principios establecidos de la gestión tripartita sirven de fundamento para fortalecer la cooperación entre los trabajadores y sus representantes, los gobiernos y patronos en la realización del desarrollo sostenible".

ONU

- 182 El fortalecimiento de las estructuras sindicales ha de ser el paso previo y necesario ante el reto de abordar, desde posiciones sociales sólidas, los compromisos de negociación tripartita necesarios para un desarrollo sostenible. Posiciones sociales que deben de ser encabezadas por el sindicalismo de clase, como único garante del papel solidario y equilibrador que debe de tener la representación del conjunto de los trabajadores.
- 183 Este sindicalismo de clase ha de buscar su anclaje en los centros de trabajo, en estructuras sindicales adaptadas a su funcionamiento que superen las dificultades que entorpecen la organización de los trabajadores y la toma de conciencia de su pertenencia a una misma clase trabajadora. El individualismo y la dispersión son los grandes enemigos de la conformación de las masas sociales necesarias para conseguir las transformaciones del mundo laboral.
- 184 La evolución del mercado laboral ha ido complicando de forma considerable la presencia de una estructura sindical de centro de trabajo. La composición del tejido empresarial, con un importante número de micro empresas y la evolución de la distribución sectorial del empleo con un fuerte incremento del sector servicios, en detrimento del agrícola o industrial que se caracterizan por la concentración de trabajadores en centros propios, con un mismo empleador, restan eficacia a las herramientas sindicales que la Ley Orgánica de Libertad Sindical aprobada en 1985 concedía a los sindicatos para su organización en estos centros.
- 185 A esta evolución se suman las propias características de las relaciones laborales en los centros de los sectores que componen nuestra federación: subrogación por externalización de servicios, concurrencia de subcontratación, escasa concentración de trabajadores en los lugares de trabajo, inexistencia de centro, etc. Un conjunto de características que dificulta la creación de estructuras sindicales, ya sea porque la titularidad del centro no es del empleador, porque no existe como tal el centro de trabajo, porque es un centro de duración temporal o por la eventualidad del empleador que dificulta una planificación sostenida en el tiempo de la acción sindical.
- 186 Ante la realidad de no poder establecer estructuras sindicales con los recursos generados en el propio centro de trabajo, hemos de abordar la necesidad de establecer una cooperación

entre estructuras que podríamos definir como orgánicas y las secciones sindicales. Una coordinación que permita acercar el sindicato a las personas que trabajan en lugares en los que no será posible la organización interna o en aquellas donde los recursos generados en el propio centro, van a ser insuficientes para atender las necesidades sindicales.

Esta cooperación ha de basarse en una coordinación de los recursos sindicales, tanto de los que tienen su origen en los créditos horarios de los centros de trabajo como los generados por las estructuras orgánicas. Una coordinación que bajo criterios de solidaridad y optimización de estos recursos, y supervisada por los órganos de dirección de nuestras estructuras de nacionalidad o regional, permita una presencia sindical más visible en los centros de trabajo. 187

Nuestras secciones sindicales, en los casos en que superen el ámbito del centro de trabajo, deberán evolucionar a estructuras más flexibles y ajustadas a las estructuras de las empleadoras, priorizando las fórmulas que permitan la participación de las estructuras orgánicas en su gestión y coordinación. Una implicación del conjunto de las estructuras sindicales que permita proyectar la necesaria imagen de fortaleza sindical en las relaciones laborales con las grandes empresas. 188

En lo que respecta a nuestra política de afiliación debe de dividirse en dos estrategias diferenciadas, enfocadas a objetivos complementarios como son el crecimiento del número de afiliados y su mantenimiento posterior en el tiempo. Romper la rotación de las cifras de afiliación para estabilizar y poner en valor nuestro trabajo con la afiliación 189

En la estrategia de mantenimiento debemos reforzar la idea de pertenencia a una gran organización, de la consecución de logros colectivos o individuales que proyecten la confianza de estar arropado por estructuras sindicales que aportan soluciones tanto en el conflicto como en la negociación. Establecer una relación de cercanía, de igualdad con las personas afiliadas que son atendidas por compañeros que empatizan con sus problemas o necesidades. 190

La necesaria percepción de utilidad de la afiliación a un sindicato hace tiempo que pasó a ser la principal motivación de quienes se suman a nuestras organizaciones. Cuando la persona afiliada tiene que recurrir al amparo del sindicato, la atención, comunicación, gestión o disposición de las estructuras sindicales ha de ser la de quienes defienden a uno de los suyos, a su clase, y se espera de ellas una implicación superior a la mera relación mercantil de cliente. Construir esta confianza, tanto en el nivel colectivo como en el individual, constituye la línea troncal de la estrategia de mantenimiento a desarrollar. 191

La estrategia de incremento ha de fundamentarse en la necesidad y conveniencia de la afiliación sindical. La necesidad es más evidente en las situaciones de conflicto, donde los trabajadores han de buscar amparo o asesoramiento ante situaciones concretas y temporales. La conveniencia ha de relacionarse con la acción protectora que la pertenencia a CCOO reporta en la esfera individual combinada con la responsabilidad de contribuir a la representación colectiva. 192

- 193 Esa conveniencia choca en no pocas ocasiones con el aparente conflicto de intereses que nos genera la representación unitaria del conjunto de los trabajadores en nuestra condición de sindicato de clase. Aparente porque es un planteamiento errado considerar incompatible la asunción de representación colectiva con el necesario reforzamiento de las estructuras sindicales. Ambas están unidas y se complementan, se debilitan o refuerzan al unísono. Hemos de construir planteamientos serios, desde la reivindicación de nuestro propio trabajo, para pedir la afiliación con argumentos y rigor.
- 194 Nuestras estrategias de incremento deberán incorporar acciones de discriminación positiva a las personas afiliadas que permitan la visualización de la necesaria ventaja que ha de suponer el esfuerzo económico que supone las cuotas sindicales en nuestros sectores. La asesoría sindical juega en estas estrategias un papel fundamental. Su prioridad frente a la judicialización de los problemas laborales juega el doble papel de reforzar la utilidad de la afiliación y la conveniencia de su mantenimiento. Es el sindicalista quien soluciona sin proceso judicial y es su condición de afiliado la que evita el coste económico. Homogeneizar las asesorías y formar a sus asesores para garantizar su calidad es una de las bases sobre las que sustentar las estrategias de crecimiento.
- 195 Por otra parte, la representación unitaria de los trabajadores viene sufriendo un importante retroceso en números globales. Año tras año, las crisis económicas, las reformas laborales y la precarización de las relaciones laborales van mermando la representación colectiva de la clase trabajadora. Una reducción que debilita las relaciones laborales y la capacidad de sus agentes (incluida la representación patronal) en las transformaciones sociales. Una debilidad que desplaza de la deseable centralidad social al mundo del trabajo.
- 196 Esta progresiva pérdida de representación se combina con un aumento de la representación de otros sindicatos, alejados del sindicalismo confederal que debe de hacernos replantear nuestro trabajo en determinados sectores o tipologías de centros de trabajo. Las debilidades estructurales para abordar este tipo de procesos, con importante demanda de recursos personales y económicos, deben acometerse con una coordinación de recursos del conjunto de la organización, superando las actuales barreras organizativas y sectoriales que en ocasiones nos obligan a actuar como departamentos estancos.
- 197 Es imprescindible la mejora de la gestión en el trabajo de renovación, recuperación o ampliación de nuestra representación en la RLT en las empresas. Una gestión que debe de permitir la supresión de dependencias con las estructuras territoriales y permitir un trabajo de nuestros recursos más planificado. Esa gestión requiere abordar la imprescindible formación y utilización de las herramientas confederales, la gestión más amplia de los accesos a la información de EESS y la concienciación de utilizar procedimientos de trabajo más estandarizados.
- 198 El conjunto de medidas y los consiguientes trabajos sindicales que han de desarrollarse en la consecución de los objetivos planteados debe de someterse a una necesaria evaluación periódica de los resultados, con especial relevancia del binomio afiliación-representación, evitando los estancamientos o las disfunciones en el funcionamiento de las estructuras

sindicales. Una evaluación que debe de realizarse con la responsabilidad de quien gestiona los recursos del conjunto de la afiliación y la intención de la optimización de estos en la consecución de resultados.